

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acta de Sesión N° 01/2026

Primer Bloque : Sesión conjunta de los tres Comités

Datos Administrativos:

Fecha: 20 de mayo de 2026
Hora: 09:00 a 11:15 hrs.
Modalidad: Telemática

La citación a la presente sesión de los CCTA se realizó mediante Carta (D.Ac.) N° 569, de fecha 15 de mayo de 2026.

ANEXO 1: Participantes

1. Objetivo del primer bloque de la sesión

Realizar la primera sesión conjunta de los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental, Sanitario y de Ordenamiento Territorial, presentando los lineamientos estratégicos para el año 2026, coordinando aspectos operativos de funcionamiento y definiendo las principales prioridades técnicas y regulatorias.

2. Desarrollo de la reunión

2.1 Funcionamiento de los CCTA

La sesión fue encabezada por el Sr. Alejandro Barrientos Puga, Jefe de la División de Acuicultura de SUBPESCA, quien destacó la relevancia estratégica de los CCTA para la gestión sectorial y la necesidad de fortalecer la vinculación entre la toma de decisiones y la evidencia científica. Asimismo, se relevó la importancia de promover una visión integrada y ecosistémica de la acuicultura, incorporando aspectos ambientales, sanitarios y de ordenamiento territorial.

Durante la reunión se revisó el funcionamiento de los CCTA, su marco normativo, las modificaciones recientes asociadas a criterios de equidad de género, el funcionamiento de las secretarías ejecutivas y aspectos administrativos vinculados a la coordinación de los comités.

2.2 Integración actual de los comités y vacantes

Se informó la conformación vigente de los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental, Sanitario y de Ordenamiento Territorial. En este contexto, se señaló la existencia de vacantes en algunos de los comités, las cuales serán abordadas mediante futuras convocatorias a concurso público. Asimismo, SUBPESCA manifestó su interés en fortalecer la participación de especialistas

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

provenientes de distintas regiones del país y promover una composición multidisciplinaria que permita abordar de manera integral los desafíos actuales de la acuicultura.

De igual forma, se destacó la importancia de incorporar nuevas temáticas al trabajo de los comités, particularmente aquellas relacionadas con la acuicultura de pequeña escala, los aspectos sociales asociados al desarrollo de la actividad y el fortalecimiento de la vinculación con los territorios donde esta se desarrolla.

2.3 Temas prioritarios a desarrollar durante 2026

Durante la sesión se identificaron una serie de materias prioritarias que requerirán un trabajo coordinado entre los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura Ambiental, Sanitario y de Ordenamiento Territorial durante el año 2026. Estas temáticas buscan fortalecer el desarrollo sustentable de la acuicultura, apoyar la actualización de instrumentos normativos y aportar antecedentes científicos para la toma de decisiones sectoriales.

Entre las materias de interés se encuentran la implementación de:

- Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos impulsado por la FAO;
 - Actualización de la Política Nacional de Acuicultura;
 - Evaluación de aspectos asociados a edición genética y nuevas biotecnologías;
 - Actualización del listado de enfermedades de alto riesgo;
 - Modificaciones al Reglamento Sanitario de la Acuicultura (RESA);
 - Desarrollo de una Estrategia Nacional de Acuicultura de Pequeña Escala;
 - Opinión en la elaboración de algunos reglamentos como el Reglamento Ambiental para el Cultivo de Esturiones;
 - Revisión de antecedentes técnicos vinculados a ARClím;
 - Implementación Plan de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y Acuicultura;
 - Priorización de líneas de investigación sectorial.
-
- Los participantes coincidieron en la importancia de abordar estas materias de manera transversal entre los distintos comités, promoviendo una visión integrada que considere aspectos ambientales, sanitarios, territoriales, sociales y de adaptación al cambio climático. Finalmente, a solicitud del jefe de la División de acuicultura se define trabajar durante el 2026 en relación con el Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

impulsado por la FAO y la actualización de la Política Nacional de Acuicultura.

3. Reconocimiento a Claudia Venegas

Durante la sesión, el Sr. Rubén Avendaño Herrera y el Sr. Alejandro Barrientos Puga destacaron la trayectoria, compromiso y valioso aporte técnico realizado por la Sra. Claudia Venegas al Comité Científico Técnico de Acuicultura Sanitario. Ambos resaltaron su permanente disposición al trabajo colaborativo, su contribución al desarrollo técnico de la acuicultura nacional y el importante legado que deja en los comités. Los asistentes manifestaron su reconocimiento y acordaron dejar constancia de este homenaje en la presente acta.

4. Acuerdos principales

- Fortalecer el trabajo coordinado entre los tres CCTA mediante sesiones conjuntas y una planificación anual integrada.
- Desarrollar seis sesiones durante el año 2026.
- Mantener temporalmente la modalidad telemática debido a restricciones presupuestarias, evaluando la realización de una sesión presencial durante el segundo semestre.
- Priorizar el trabajo técnico para el 2026 en el Plan de Acción Mundial para los Recursos Genéticos Acuáticos, Política Nacional de Acuicultura.
- Revisar antecedentes técnicos asociados a ARCLim y al Plan de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y Acuicultura.
- Promover la incorporación de enfoques regionales y multidisciplinarios en el desarrollo de políticas públicas para la acuicultura.

5. Cronograma preliminar de sesiones CCTA 2026

Sesión	Fecha	Observaciones
1° Sesión	20 de mayo de 2026	Sesión conjunta inaugural
2° Sesión	25 de junio de 2026	Modalidad telemática
3° Sesión	27 de agosto de 2026	Modalidad telemática
4° Sesión	24 de septiembre de 2026	Modalidad telemática
5° Sesión	29 de octubre de 2026	Evaluación de sesión presencial
6° Sesión	26 de noviembre de 2026	Cierre anual CCTA

* Durante julio se acuerda no desarrollar sesión por realización del Congreso de Ciencias del Mar.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se acordó utilizar, de manera referencial, el último jueves de cada mes para la programación de las sesiones ordinarias. Asimismo, SUBPESCA evaluará la factibilidad presupuestaria para realizar una sesión plenaria presencial durante el segundo semestre de 2026.

6. Cierre 1° bloque sesión conjunta

No habiendo otros temas que tratar, el Sr. Alejandro Barrientos Puga dio por finalizada la sesión conjunta, agradeciendo la participación y disposición de todos los asistentes. Asimismo, destacó la relevancia del trabajo científico-técnico coordinado entre los Comités Científico-Técnicos de Acuicultura como un aporte fundamental para fortalecer la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia en el sector acuícola nacional.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Segundo Bloque: Sesión individual CCTA de Ordenamiento Territorial

1. INICIO

La Sesión se inicia a las 11:40 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente(a) Nominado : Luis Filun Villablanca
Presidente(a) Subrogante Nominado(a) : Pablo Gallardo Ojeda
Secretario : David Escobar Riveaud

Esta sesión fue dirigida por el presidente, Sr. Luis Filun.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Luis Filún Villablanca
- Pablo Gallardo Ojeda

Miembros Institucionales:

- David Escobar Riveaud, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Eduardo Anderson Germain, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Luis Henríquez Antipa, Instituto de Fomento Pesquero.

Se justifica inasistencia de Francisco Cárcamo Vargas, Instituto de Fomento Pesquero.

2.2. INVITADOS

- A las 12:20 horas se incorpora Alejandro Barrientos Puga.

2.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- A las 12:25 horas se retira Pablo Gallardo Ojeda.
- A las 12:43 horas se retira Alejandro Barrientos Puga.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Elección de Presidente y Subrogante.
- Calendarización y programación de las sesiones de CCTA de Ordenamiento Territorial para el año 2026.
- Plan de Trabajo.
- Sugerencia de temas para próxima sesión.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados son los siguientes:

- Se elige presidente del Comité al Sr. Luis Filún Villablanca y como Subrogante el Sr. Pablo Gallardo Ojeda, por amplia mayoría.
- El Sr. Luis Filun Villablanca ofrece las dependencias de la Universidad de Los Lagos para sesión ampliada que pudiera realizarse manera presencial en Puerto Montt.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Sugerencias solicitadas de temas próxima sesión:
 - Visión de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto a solicitudes de relocalización de concesiones de acuicultura (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).
 - Propuesta de modificación de Ley Lafkenque (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).
 - Proyectos de Acuicultura de Pequeña Escala (APE) en lo relacionado con Ordenamiento Territorial (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura).
 - Proyecto ASIPA de APE por parte de IFOP.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2026

- Se realiza la calendarización y programación de las sesiones de CCTA de Ordenamiento Territorial para el año 2025 en las siguientes fechas:

Sesión	FECHA	Modalidad
2°	25 de junio de 2026	Modalidad telemática
3°	27 de agosto de 2026	Modalidad telemática
4°	24 de septiembre de 2026	Modalidad telemática
5°	29 de octubre de 2026	Evaluación de sesión presencial
6°	26 de noviembre de 2026	Cierre anual CCTA

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No existen correcciones ni observaciones al Acta anterior.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

7. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 12:47 horas.

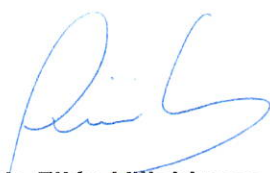
COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

En Anexo se adjunta acreditación de la asistencia de los participantes

Valparaíso, 15 de junio de 2026.



Luis Filún Villablanca
Presidente CCTA Ord. Territorial

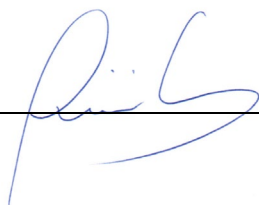


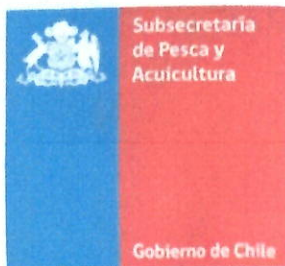
David Escobar Riveaud
Secretario CCTA Ord. Territorial

REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presencial / Videoconferencia

20 de mayo de 2026

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Luis Filun Villablanca	
2	Pablo Gallardo Ojeda	
3	David Escobar Riveaud	
4	Eduardo Anderson Germain	
5	Francisco Cárcamo Vargas	
6	Luis Henríquez Antipa	
7		
8		
9		
10		



REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presencial / Videoconferencia

20 de mayo de 2026

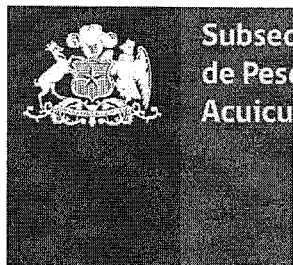
Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Luis Filun Villablanca	
2	Pablo Gallardo Ojeda	
3	David Escobar Riveaud	
4	Eduardo Anderson Germain	
5	Francisco Cárcamo Vargas	
6	Luis Henríquez Antipa	
7		
8		
9		
10		

REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presencial / Videoconferencia

20 de mayo de 2026

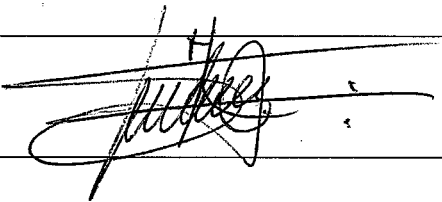
Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Luis Filun Villablanca	
2	Pablo Gallardo Ojeda	
3	David Escobar Riveaud	
4	Eduardo Anderson Germain	
5	Francisco Cárcamo Vargas	
6	Luis Henríquez Antipa	
7		
8		
9		
10		



REUNION CCTA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presencial / Videoconferencia

20 de mayo de 2026

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Luis Filun Villablanca	
2	Pablo Gallardo Ojeda	
3	David Escobar Riveaud	
4	Eduardo Anderson Germain	
5	Francisco Cárcamo Vargas	
6	Luis Henríquez Antipa	
7		
8		
9		
10		